



Centro Sor Juana Inés de la Cruz, I.A.P.

R.F.C. CSJ9706039D3 Registro ante JAP 0644
Amores 1318, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez
C.P. 03100 CIUDAD DE MÉXICO
Tel. 55 5604 5414
economia@cirm.org.mx

AVISO IMPORTANTE SOBRE TU FACTURACIÓN

Estimados Hermanos/as:

De acuerdo con las nuevas disposiciones fiscales emitidas por las autoridades hacendarias en relación a la **facturación electrónica 4.0**, la cual entró en vigor el 01 de enero de 2022, pero el **uso obligatorio de este CFDI será a partir del 1° de julio 2022**, y para dar cumplimiento correcto en la emisión de los CFDI's que ustedes soliciten, agradeceremos que **en los pagos que realicen** (colegiaturas, inscripciones a talleres, cursos, etc.), **nos envíen la siguiente información:**

- Clave del Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre o razón social completo, sin abreviaturas.
- Régimen Fiscal
- Clave de uso de CFDI de acuerdo con régimen al que pertenece.
- Código postal del domicilio fiscal
- Adjuntar Constancia de situación fiscal** con QR (de preferencia con fecha de abril 2022), en formato PDF.

Para el primer punto, la autoridad fiscal confirmó que los datos del CFDI 4.0 se deben plasmar *"tal y como se encuentran en la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL"***. Lo anterior se debe a que, si hay un punto, coma, espacio de más o de menos, que ocasione que el dato no coincida, el comprobante simplemente NO PODRÁ SER TIMBRADO.

Facturación 4.0

Como información adicional para Centro Sor Juana Inés de la Cruz, (**requiera o no factura**) agradeceremos que nos indique Nombre de la alumna, curso o taller que está pagando, etapa de formación (postulantado, noviciado, etc.) y nombre del Instituto o Congregación al que pertenece.

IMPORTANTE: Por determinación de la autoridad fiscal (o hacendaria), en caso de no recibir sus datos fiscales para la emisión de su CFDI al momento de enviarnos su pago, o que la información presente alguna inconsistencia, se procederá al cambio del RFC genérico y la **asignación del uso CFDI S01 “Sin efectos Fiscales”**.

Ponemos a su disposición nuestros canales de contacto en caso de existir alguna duda o aclaración al respecto:

55 5604-5414 ext. 211 y 213
facturassorjuana@cirm.org.mx



ATENTAMENTE
Fr. José Miranda Martín, OCD
Tesorero

** Estos datos pueden consultarse en la **Constancia de Situación Fiscal**, emitida por el SAT en:

<https://www.sat.gob.mx/aplicacion/login/53027/genera-tu-constancia-de-situacion-fiscal>

<https://www.sat.gob.mx/aplicacion/login/28889/obten-tu-cedula-de-identificacion-fiscal>

Facturación 4.0

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



.....
Código QR

CSJ9706039D3
Registro Federal de Contribuyentes

CENTRO SOR JUANA INES DE LA CRUZ
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14051116200
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

..... Ejemplo de

Lugar y Fecha de Emisión
BENITO JUAREZ , CIUDAD DE MEXICO A 01 DE ABRIL DE 2022



CSJ9706039D3

.....
Fecha de emisión,
no mayor a 60 días
a partir de abril 2022

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CSJ9706039D3 Clave de Registro Federal de Contribuyentes
Denominación/Razón Social:	CENTRO SOR JUANA INES DE LA CRUZ Nombre o razón social completo, sin abreviaturas y sin siglas
Régimen Capital:	INSTITUCION DE ASISTENCIA PRIVADA	
Nombre Comercial:		
Fecha inicio de operaciones:	03 DE JUNIO DE 1997	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	03 DE JUNIO DE 1997	

Datos del domicilio registrado

Código Postal:03100 Código Postal del domicilio fiscal	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: AMORES		Número Exterior: 1318
Número Interior:		Nombre de la Colonia: DEL VALLE
Nombre de la Localidad:		Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: BENITO JUAREZ
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO		Entre Calle:
Y Calle:		Correo Electrónico: economia@CIRM.org.mx
Estado del domicilio: LOCALIZADO - Localizado		Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DATOS

Página [1] de [3]



Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Facturación 4.0

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Bufetes jurídicos	100	03/06/1997	
2	Actividades asistenciales	0	31/03/2002	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos ←..... Régimen fiscal	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	01/01/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002	
Informativa con partes relacionadas y de servicios y bienes recibidos en donación	A más tardar el día 17 de cada mes del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda la información	01/01/2010	
Presentar la declaración informativa relativa a la transparencia del patrimonio y al uso y destino de los donativos recibidos	En el mes de mayo de cada año, respecto del ejercicio inmediato anterior.	01/01/2010	
Declaración informativa anual de remanente distribuible. Régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2010	
Donativos recibidos en efectivo en moneda nacional o extranjera, así como en piezas de oro o de plata, cuyo monto sea superior a cien mil pesos.	A más tardar el día 17 de cada mes del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda la información	01/01/2010	
Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2010	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	18/06/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	18/06/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".